



15 al 30 de septiembre de 2015

Las competencias digitales del profesorado para la Educación a Distancia

3. *Blended learning*: Experiencias en busca de la calidad.

Claudia Ávila González
María de Jesús Camarena Cadena
Ana Martha Belmonte Herrera
Amelia Berenice Barragán de Anda
Universidad de Guadalajara, Departamento
de Desarrollo Social, México.
asesoravila@yahoo.com.mx
asesorcamarena@yahoo.com.mx
asesorbelmonte@yahoo.com.mx
asesoranda@yahoo.com.mx

Resumen:

Es una idea generalizada que el ejercicio de la docencia exige competencias tan simples que pueden desarrollarse bajo el ejemplo de los propios profesores y/o irse adquiriendo con el tiempo. En los tiempos que corren, frente al surgimiento de la educación virtual, surge la idea de que las capacidades para la enseñanza presencial son las mismas que para trabajar a distancia. Nada más equivocado. Así lo demuestra la percepción que tienen los propios estudiantes de las competencias y capacidades que tienen sus profesores frente a las que ellos mismos han desarrollado.

El trabajo expone los resultados de una investigación que pretende (entre otros objetivos) definir la percepción que tienen de las competencias digitales de sus



15 al 30 de septiembre de 2015

profesores, los estudiantes de un programa a distancia mediado por tecnologías y cómo éstas son aprovechadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Los resultados demuestran la importancia de llevar a cabo procesos integrales, planeados y sistemáticos orientados a las alfabetizaciones múltiples de los docentes, encaminados a la adquisición de las nuevas competencias que demandan los ambientes virtuales y las exigencias del contexto contribuyendo, con ello, a generar competencias profesionales verdaderamente integradas en nuestros estudiantes y al mismo tiempo posiciones al programa como de calidad.

Palabras clave: Competencias digitales, Educación a distancia, Alfabetizaciones múltiples, Docencia, Educación superior.

Introducción:

Para comprender la importancia del concepto de Competencias Digitales es necesario alzar la mirada para darnos cuenta que todos los entornos de la vida humana y social están rodeados de lo digital. La mediatización tecnológica de la vida personal y social es una realidad innegable y creciente para ello se requiere desarrollar nuevas habilidades, llamadas competencias digitales. Es muy importante asumir la existencia de estos entornos y definir cómo está participando la Universidad, en el desarrollo de las competencias digitales indispensables para la vida personal, social y por supuesto, la profesional.

Hablamos del entorno de la universidad en virtud del amplio protagonismo de las Instituciones de Educación Superior (IES) y su inédita expansión:

...ocurrída en un contexto socioeconómico y político extraordinariamente complejo en los que se mezclan las fuerzas de la globalización, la emergencia de la sociedad de la información y la economía basada en el conocimiento, la nueva revolución científico-tecnológica, así como la transformación de los hábitos de trabajo y consumo de millones de personas (UdeG, 2015, pág.14).



15 al 30 de septiembre de 2015

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2005) en su documento sobre TIC y Aprendizaje, expresa sus expectativas para la Educación Superior en el desarrollo de competencias en torno a tres áreas bien definidas: 1) el uso de herramientas y lenguajes; 2) la actuación autónoma y 3) la interacción con grupos heterogéneos. Estas tres áreas dan lugar a tres categorías de competencia: informacionales, comunicativas y pragmáticas.

Sin embargo, este mandato de la OCDE no necesariamente se vuelve realidad de forma automática en todas las Instituciones de Educación Superior por más que sus discursos oficiales así lo expresen. Por ejemplo, en la Universidad de Guadalajara¹, el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 propone que:

Ante las vertiginosas dinámicas de cambio social, económico y tecnológico, la actualización de los documentos estratégicos de la Universidad se torna indispensable. (...) Planear es preservar a la Universidad para las generaciones venideras, dándole un sentido de transformación que la coloque en el escenario de los cambios mundiales y le dé viabilidad frente al anquilosamiento” (pág.7).

Y para concretar el compromiso hacia los retos que demanda la sociedad del conocimiento, entre sus políticas estratégicas concretas se puede leer la número cinco que a la letra dice:

Impulsar el crecimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para incrementar la oferta educativa, mejorar la calidad del aprendizaje y de la investigación y para tender nuevas redes de comunicación con otras universidades.

- i. Aunque no existen aún definiciones claras y homogéneas sobre la certificación de los conocimientos en internet, es importante avanzar en la creación de denominaciones de calidad en los sistemas de educación virtual y definir estrategias para hacer frente a fenómenos como los Massive Open Online Courses (MOOC).
- ii. Intensificar la creación de asociaciones en pro de la solidaridad digital, o bien lo que se conoce como «hermanamientos digitales», patrocinio de proyectos y mejor utilización del parque informático.

¹ Máxima institución de educación superior pública del estado de Jalisco.



15 al 30 de septiembre de 2015

- iii. Debe impulsarse el uso de las TIC en las diversas modalidades de educación para promover el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y fomentar nuevas pedagogías de aprendizaje.
- iv. Fomentar el conocimiento y el uso de los recursos educativos abiertos e impulsar alianzas estratégicas a favor de ellos, ya sea entre IES o bien con los sectores público y privado; esto implica llevar a cabo un reforzamiento de estrategias y políticas sobre recursos educativos abiertos (pág. 19)

Según José Manuel Pérez Tornero (2014), existen tres ámbitos para lograr los cambios que nos lleven al impulso en el crecimiento y uso de las TIC y estos son: las políticas educativas, los centros y la propia aula.

La Universidad de Guadalajara ya ha asociado a su discurso esta política educativa y la hace extensiva a todos sus centros escolares, pero ¿qué pasa en el aula?

El mismo autor reflexionando desde su contexto como catedrático en la Universidad Autónoma de Barcelona, afirma que en la cotidianidad del aula aún faltan estrategias para incorporar la alfabetización mediática y tecnológica. Entre sus argumentos destaca que:

Es necesario asumir que hoy, los medios son el entorno del aprendizaje. Desde esta perspectiva de los medios como entorno de aprendizaje, dentro y fuera de la escuela, el aula puede ser el espacio donde se organicen críticamente los aprendizajes que se realicen fuera del aula... (y si bien) los recursos digitales por sí mismos no suponen necesariamente un cambio, pero sí pueden ser un factor de cambio, aunque debemos mantener a las personas (profesorado y alumnado) en el centro del proceso de aprendizaje (2013).

El profesorado en la Educación Superior ha sido y seguirá siendo, el eje articulador del proceso de aprendizaje, sobre sus hombros sigue posicionada la tarea de planear, organizar y favorecer las estrategias didácticas adecuadas al contexto en que se lleva a cabo el fenómeno educativo de tal forma que mediante su conducción, el estudiante se empodere y apropie de su proceso.

El protagonismo del estudiante en el aprendizaje centrado en su rol no prescinde, para nada, de la decisiva participación del profesor y por tanto, la necesidad de potenciar sus capacidades y competencias haciendo evidente la necesidad de aprender y utilizar las nuevas formas de construcción, circulación y validación del conocimiento y la participación que en esto tienen las tecnologías de la comunicación y la información.



15 al 30 de septiembre de 2015

Los nuevos modelos de construcción, apropiación y circulación del conocimiento interpelan el rol tradicional del docente y lo reubican como orientador, guía en vez de dueño del saber. A su vez debe asumir su rol de protagonista de los procesos de construcción de conocimiento a través del diseño, producción y evaluación de materiales educativos con distintos lenguajes, debe recuperar el rol de productor. Pero para trabajar en este contexto los docentes necesitan poder y autonomía, que pueden construirse desde el intercambio, la cooperación, y la conformación de espacios colectivos de reflexión e investigación (Bergomás, 2008).

Lo anterior deja clara la necesidad del profesorado de acceder a alfabetizaciones múltiples, es decir, asumir que ya no es suficiente estar alfabetizado en la lectura, la escritura y el cálculo, hoy existen múltiples lenguajes que implican nuevas formas de alfabetización.

Consideramos que el concepto de alfabetizaciones múltiples (con especial referencia a la alfabetización audiovisual y a la digital) permite establecer una relación más cercana y significativa para pensar las tecnologías como medios para seleccionar, procesar y comunicar información. La posibilidad de trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes es una interesante alternativa para lograr y establecer relaciones que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en el ámbito escolar... por lo tanto incluir esta conceptualización en el currículo de formación puede propiciar una comprensión de los lenguajes que hoy conviven en la sociedad y que el docente tiene que conocer, interpretar y producir para a su vez resignificar su rol como orientador de este proceso con sus alumnos.

El docente de la comunicación debe tener las herramientas y el manejo de los distintos instrumentos y lenguajes y fundamentalmente la osadía de abrir el juego al conocimiento, a la construcción colectiva (Bergomás, 2015).

Para resignificar la práctica docente en la educación mediada por las tecnologías, el docente requiere desarrollar y/o potenciar las competencias digitales tanto como él lo provocará en sus estudiantes, por el simple hecho de que lo digital los rodea a ambos y todavía más, cuando en las instituciones donde participan se habla de modalidades educativas no presenciales como el *Blended Learning* o la Educación a Distancia, que requieren necesariamente el uso de las tecnologías como instrumento para cortar las distancias y superar la dispersión geográfica del estudiante respecto de su centro educativo.



15 al 30 de septiembre de 2015

El desarrollo de competencias digitales, entonces, se suma al conjunto de competencias profesionales con que debe habilitarse al estudiante y de competencias didácticas que debe poseer el profesorado. En ninguno de los casos dichas competencias son susceptibles de “ganarse” por el simple paso del tiempo sino que requiere de un esfuerzo intencionado de formación.

En la primera década del siglo XXI se puede hablar de las competencias digitales como una forma básica de alfabetización que brinda las capacidades necesarias para incluir a todos los estudiantes en procesos de aprendizaje de manera no convencional, de tal modo que su uso llegue más allá del uso de las Tecnologías para la simple Comunicación e Información (TIC) y posibilite su uso para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Lograr la inclusión de las tecnologías en los procesos universitarios de aprendizaje de recursos humanos especializados, requiere, en primera instancia, de un cuerpo docente capaz de utilizarlas de forma óptima en el proceso de provocar aprendizaje, con amplio conocimiento de las herramientas disponibles para el efecto y con un uso adecuado que medie efectivamente entre la herramienta y el contenido.

El presente trabajo da cuenta de la evaluación que realiza un grupo de estudiantes de un programa a distancia a partir de su percepción acerca de las competencias digitales con que cuentan sus profesores y cómo las ponen en juego en la enseñanza de sus correspondientes cursos.

Las Competencias Digitales de los profesores para el siglo XXI

Competencias Digitales.

De manera que podamos compartir un marco conceptual común, iniciaremos planteando lo que por Competencia Digital se entenderá a lo largo del presente trabajo y se refiere a la capacidad para:

Disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.



15 al 30 de septiembre de 2015

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas, también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes (Area Moreira, 2008: 7).

Esta aspiración a desarrollar competencias digitales no se limita al estudiantado; lógicamente debe partir del dominio que de ellas tengan sus profesores, por ello, un reto para la educación superior ofrecida por la universidad pública, tiene que ver con la manera cómo su utilización está generando innovación didáctica y pedagógica entre el profesorado, sobre todo cuando se imparte en programas *b learning* o a distancia en donde la mediación necesariamente se realiza mediante las tecnologías y sus múltiples recursos.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación en general, e Internet en particular, por sus características potenciales como recursos que convierten al aula en una puerta de acceso abierta a enormes cantidades de información de diverso tipo y naturaleza; que permiten el intercambio de flujos comunicativos entre alumnos de geografías distantes posibilitando la comunicación al margen del tiempo y el espacio; que facilitan la producción y difusión de las ideas, trabajos y materiales generados por los estudiantes y los docentes; que integran en un único medio o entorno (la pantalla) múltiples formas simbólicas y expresivas sonidos, imágenes fijas, en movimiento, textos, animaciones, gráficos en 3D, Internet y el conjunto de tecnologías digitales que la acompañan representan, en estos momentos, uno de los recursos, o si se prefiere, uno de los territorios culturales más estimulantes, variados y potentes que tienen los maestros para aplicar y poner en práctica los principios psicológicos del constructivismo social, de la denominada Escuela Nueva y de los planteamientos de la alfabetización múltiple entendida como una necesidad de primer orden para la formación de la ciudadanía del siglo XXI (Area Moreira, 2008: 11-12).

El mismo autor propone para lograr esta nueva alfabetización, que la actividad docente se oriente al desarrollo de competencias básicas del aprendizaje, especialmente la referida al tratamiento de la información y a lograr las competencias digitales.

Es evidente que hoy en día el concepto de alfabetización en la lectoescritura debe ampliarse abarcando e incluyendo nuevas fuentes de acceso a la información, así



15 al 30 de septiembre de 2015

como dominar las competencias de decodificación y comprensión de sistemas y formas simbólicas multimedias de representación del conocimiento. Por ello, muchos autores hablan de conceptos como alfabetización múltiple, nuevas alfabetizaciones o multialfabetizaciones. Esta ampliación del concepto es comprensible y adecuada toda vez que las herramientas de comunicación actualmente son más complejas y están distribuidas a través de nuevos soportes y medios técnicos de comunicación. De este modo podremos hablar de alfabetización auditiva y/o musical, visual, audiovisual, digital, informacional, ya que los contextos, canales y formas de comunicación son diversos lo que implicará la necesidad de formar a los individuos y a las comunidades en la Interpretación de los signos, iconos y textos propios de cada una de esas formas de comunicación o de utilización de tecnologías y lenguajes específicos.

...la alfabetización en la cultura digital supone aprender a manejar los aparatos, el software vinculado con los mismos, el desarrollo de competencias o habilidades cognitivas relacionadas con la obtención, comprensión y elaboración de información y con la comunicación e interacción social a través de las tecnologías. A estos ámbitos formativos habremos de añadir el cultivo y desarrollo de actitudes y valores que otorguen sentido y significado moral, ideológico y político a las acciones desarrolladas con la tecnología (Area Moreira, 2008: 6).

Por lo anterior, habilitar al estudiante en el uso de computadoras de escritorio, portátiles, tabletas, teléfonos inteligentes, conexión a internet, etc. no es en sí misma una meta escolar ni desarrolla *per se* nuevas competencias cognitivas y sociales. La utilización consciente de dichos dispositivos en el entorno educativo debe enfocarse en el desarrollo de aprendizajes significativos por medio de favorecer las Habilidades del Pensamiento de Orden Superior (HOTS) que permitan mejores formas de gestionar, procesar la información y utilizar el conocimiento en el desarrollo de soluciones concretas y creativas a los problemas de los diferentes ámbitos en que se desarrolla el ser humano de manera que mejoren sus condiciones de bienestar y acceso a los satisfactores necesarios para alcanzar el bien vivir.

Entonces, favorecer Habilidades del Pensamiento de Orden Superior mediante la utilización de dichas herramientas, parte de la habilidad de los profesores para guiar, como actores fundamentales en la tarea de dirigir los procesos de aprendizaje, guía y utilización de los contenidos entre los aprendices.

Todo este bagaje de posibilidades de enseñar y aprender a distancia o en modalidades no convencionales, ha generado conceptos y modalidades como el *e-learning*



15 al 30 de septiembre de 2015

(*aprendizaje mediado por tecnologías*), *b-learning* (*blended learning* o aprendizaje semipresencial), *m-learning* (aprendizaje mediante el uso de dispositivos móviles), *u-learning* (aprendizaje ubicuo o en cualquier lugar) y *s-learning* (aprendizaje social).

La literatura que analiza el desarrollo de competencias digitales (*e-competencias* o *e-skills*) muchas veces delimita las habilidades directamente vinculadas con el uso de las TIC, reducidas a la gestión de la información y el uso de dispositivos digitales. Sin embargo, en este momento, las habilidades digitales forman parte de un mapa mucho más complejo y diverso de habilidades, aptitudes y capacidades.

Algunos autores han conceptualizado las competencias como:

- Capacidad de usar el conocimiento y las destrezas relacionadas con productos y procesos.
- Aplicación de destrezas, conocimiento y actitudes a las tareas o combinaciones de tareas.
- Habilidad para desempeñarse frente a actividades y problemas en un determinado contexto.
- Habilidad para saber hacer en determinados contextos y situaciones.
- Capacidad para movilizar conocimientos y técnicas.
- Capacidad de integrar conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes (Mastache, 2007).

Alma Herrera y Axel Didriksson, consideran que las competencias se requieren para que:

El estudiante se incorpore a escenarios reales que promuevan el desarrollo de valores, hábitos y nuevos patrones de comportamiento académico; así la formación científico-profesional, se consolida con la integración de la teoría con la práctica, la transferencia de conocimientos y tecnologías, y la innovación permanente (1999).

Mientras tanto, la Organización Internacional del trabajo, considera que:

En el modelo de competencias, esto se traduce en desempeños que evidencian dicha capacidad: saber resolver problemas, responder exitosamente ante situaciones imprevistas, contribuir a establecer mejoras en los procedimientos, recibir e interpretar mensajes de otros miembros de la organización y del entorno, enviar mensajes a otros miembros, transformar estrategias en desempeños concretos (2006).



15 al 30 de septiembre de 2015

La Universidad de Guadalajara, tiene un fuerte compromiso en lograr que las competencias se traduzcan en desempeños concretos y óptimos en la vida profesional que se desarrolla en entornos globalizados, para lo cual se requiere que las competencias aprendidas en ambientes tradicionalmente presenciales, se potencien con el uso de las tecnologías y nuevos modos de entrega de sus cursos, de manera que los objetivos de aprendizaje dentro de sus aulas se puedan describir mediante una taxonomía actualizada que refiera los nuevos comportamientos, acciones y oportunidades de aprendizaje que aparecen en la medida en que avanzan las TIC y se vuelven más omnipresentes.

No hay duda de que el tipo de estudiantes a los que educamos y enseñamos hoy es completamente diferente al del siglo pasado. Por lo anterior, el profesorado definitivamente también necesita desarrollar competencias que los doten de un mejor dominio de esas tecnologías, aunque, en ciertos momentos, puedan parecernos un desafío. El uso de las tecnologías desde el profesorado deberá estar claramente orientado al cambio del enfoque pedagógico y metodológico dirigido a aumentar la participación del alumnado en el proceso de aprendizaje, para lo cual, el docente del Siglo XXI ha de ser poseedor de competencias digitales entre las que rescatamos treinta y tres, propuestas por el Proyecto Escuela 2.0 Una nueva educación para todos, del banco de recursos de herramientas educativas y aplicaciones móviles libres para profesores de Educational Technology and Mobile Learning, y son las siguientes:

- 1 - Crear y editar audio digital.
- 2 - Utilizar marcadores sociales para compartir los recursos con/entre los estudiantes.
- 3 - Usar blogs y wikis para generar plataformas de aprendizaje en línea dirigidas a sus estudiantes.
- 4 - Aprovechar las imágenes digitales para su uso en el aula.
- 5 - Usar contenidos audiovisuales y vídeos para involucrar a los estudiantes.
- 6 - Utilizar infografías para estimular visualmente a los estudiantes.
- 7 - Utilizar las redes sociales para conectarse con colegas y crecer profesionalmente.
- 8 - Crear y entregar presentaciones y sesiones de capacitación.
- 9 - Compilar un e-portafolio para su autodesarrollo.
- 10 - Tener un conocimiento sobre seguridad online.
- 11 - Ser capaz de detectar el plagio en los trabajos de sus estudiantes.
- 12 - Crear videos con capturas de pantalla y vídeo-tutoriales.
- 13 - Recopilar contenido Web apto para el aprendizaje en el aula.
- 14 - Usar y proporcionar a los estudiantes las herramientas de gestión de tareas necesarias para organizar su trabajo y planificar su aprendizaje de forma óptima.



15 al 30 de septiembre de 2015

- 15 - Conocer el software de votación: se puede utilizar, por ejemplo, para crear una encuesta en tiempo real en la clase.
- 16 - Entender las cuestiones relacionadas con derechos de autor y uso honesto de los materiales.
- 17 - Aprovechar los juegos de ordenador y videoconsola con fines pedagógicos.
- 18 - Utilizar herramientas digitales para crear cuestionarios de evaluación.
- 19 - Uso de herramientas de colaboración para la construcción y edición de textos.
- 20 - Encontrar y evaluar el contenido web.
- 21 - Usar dispositivos móviles (p.ej., tablets o smartphones).
- 22 - Identificar recursos didácticos online seguros para los estudiantes.
- 23 - Utilizar las herramientas digitales para gestionar el tiempo adecuadamente.
- 24 - Conocer el uso de Youtube y sus potencialidades dentro del aula.
- 25 - Usar herramientas de anotación y compartir ese contenido con sus alumnas y alumnos.
- 26 - Compartir las páginas web y las fuentes de los recursos que ha expuesto en clase.
- 27 - Usar organizadores gráficos, online e imprimibles.
- 28 - Usar notas adhesivas (post-it) en línea para captar ideas interesantes.
- 29 - Usar herramientas para crear y compartir tutoriales con la grabación filmica de capturas de pantalla.
- 30 - Aprovechar las herramientas de trabajo online en grupo/en equipo que utilizan mensajería.
- 31 - Buscar eficazmente en internet empleando el mínimo tiempo posible.
- 32 - Llevar a cabo un trabajo de investigación utilizando herramientas digitales.
- 33 - Usar herramientas para compartir archivos y documentos con los estudiantes.

Frente a este paquete de competencias propuestas como parte del perfil del profesorado para desempeñarse en ambientes virtuales, en el Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, se planteó una investigación que indagara la percepción que tienen los estudiantes de las competencias para la modalidad que tienen sus profesores. Este trabajo se basa en sus resultados y a continuación describimos el estudio.

Características del estudio.

Se trata de una investigación descriptiva, comparativa y transversal con un abordaje metodológico cuanti/cualitativo en la interpretación de los resultados; instrumentada con el soporte electrónico de la plataforma Google Drive a través de un cuestionario auto administrado a distancia dirigido a estudiantes del último módulo del Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social que se ofrece a distancia a través del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara. El medio de



15 al 30 de septiembre de 2015

distribución fue el correo electrónico de invitación a participar accediendo al cuestionario mediante una liga al mismo.

El instrumento se aplicó a 30 estudiantes (correspondiente al 50% de las alumnas) inscritas en el módulo de integración, último del programa, durante el ciclo escolar 2015 A. Uno de los objetivos propuestos fue caracterizar, desde su percepción, las competencias digitales con que cuentan los profesores de los once módulos cursados anteriormente y su impacto en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Para la presentación de resultados se realizó una clasificación de respuestas organizadas en las siguientes categorías:

- 1) Competencias no presentes en el perfil del profesorado (menos del 33% las posee)
- 2) Competencias en desarrollo por parte del profesorado (entre 34 y 79%)
- 3) Competencias de evidente dominio por parte del profesorado (más de 80 %)

Y los impactos en el proceso de enseñanza/aprendizaje los clasificaremos como sigue:

- 1) La práctica docente presenta una alteración innovadora del modelo de enseñanza tradicional. Los profesores son usuarios de las TIC fuera del aula en el desarrollo de tareas de planificación del curso y gestión administrativa y dentro del curso, con sus estudiantes.
- 2) Los profesores usan las TIC para apoyar pedagogías ya existentes/tradicionales.

Presentación de resultados

Para exponer los resultados es necesario saber que la plantilla de docentes para el ciclo en cuestión fue de 39 profesores. De esta cifra se partió para la cuantificación que dio lugar a las tres categorías de calificación de la percepción de tal suerte que, para calificar una competencia como de “evidente dominio”, requería sumar al menos el 80% (31) de los académicos del programa en comento.

La calificación de competencias “en desarrollo” se asignó a la evidencia presente entre el 34 y el 79% (entre 27 y 30) de los profesores. Y para las competencias “no presentes en el perfil” se consideró que no aparecieran en, ni al menos el 33 % (13) de los profesores.



15 al 30 de septiembre de 2015

El análisis de los resultados conjugó las respuestas obtenidas mediante el cuestionario y el conocimiento que del profesorado del Programa tienen las investigadoras, esto es, la interpretación se amplió con el conocimiento empírico ganado por las investigadoras dada su participación simultánea en al menos 3 módulos diferentes dentro del mismo programa.

Si bien es cierto que los estudiantes de educación superior en México, hoy día, han desarrollado amplias competencias digitales a partir de la demanda que de ellas hace la vida cotidiana, esta situación se vive diferente entre las estudiantes de este programa por tratarse de mujeres, adultas y trabajadoras. El perfil de este grupo de estudiantes es muy característico; se trata de mujeres en un 95%, con un promedio de edad de 40 años, con un promedio de 16 años de práctica profesional y al menos 5 años de egresadas de su anterior experiencia escolar (algunas cuentan hasta con 30 años de egresadas de su último nivel educativo). Lo anterior las ubica al ingresar al programa, en un segmento con muy poco acercamiento (y menos dominio) de las tecnologías tanto para su uso en la vida personal como social y profesional.

En virtud de lo antes descrito, podemos afirmar que el perfil de las estudiantes determina en mucho la percepción que tienen de las competencias digitales de sus profesores en el programa a distancia, generalizando por ello una actitud empática y de admiración hacia los perfiles de sus maestros(as) por contar con altos grados académicos, y expresan reconocimiento por su experticia en el uso de las tecnologías. En el fenómeno anterior influye también que la experiencia escolar próxima anterior de la estudiante se desarrolló en escuelas técnicas del interior de estado de la república mexicana, de menor desarrollo social que el de Jalisco. La experiencia de cursar este programa en una de las universidades más grandes y prestigiadas del país marca, de entrada, una tendencia a sobre preciar las características de la institución y sus integrantes. Lo anterior no se puede considerar negativo si reconocemos que el sentido de identidad que ellas desarrollan hacia la institución donde ahora estudian les proporciona un horizonte de aspiración de mayor altura que el que podrían tener si estudiaran en una escuela de menor calidad. Esto es un punto a favor si consideramos, entonces, que es más ambiciosa la zona de desarrollo próximo que en ellas se puede evaluar y generalmente se autocumple la expectativa de egresar con un perfil altamente desarrollado en todos los campos de competencia profesional y, por tratarse de un programa a distancia, de competencia digital.



15 al 30 de septiembre de 2015

Muestra del aprecio que las estudiantes tiene por las fortalezas de su institución es que, por ejemplo, no hubo ninguna competencia del listado evaluado, que ellas consideraran ausente entre su profesorado.

Competencias de evidente dominio por parte del profesorado

En la gráfica No. 1 se pueden apreciar las doce competencias que los estudiantes califican con un evidente dominio entre sus profesores en virtud de ser demostradas en el curso que lleva a impactar el aprendizaje y el aprovechamiento de los contenidos por parte del estudiante. Es interesante que la percepción del estudiante parte de reconocer la experticia de sus profesores en su utilización tanto en el desempeño dentro de plataforma (o aula virtual) como suponen su utilizada en procesos de planeación del curso y gestión administrativa pero que, en el resultado final, marcan una transformación de los esquemas tradicionales de la docencia presencial.

La percepción anterior implica no solamente el dominio del contenido científico por parte del profesor de la materia sino también la habilidad para la implementación pedagógica (en el caso del programa tomando como base la andragogía o educación para adultos) que provoca aprendizajes significativos, duraderos y pertinentes entre los estudiantes.

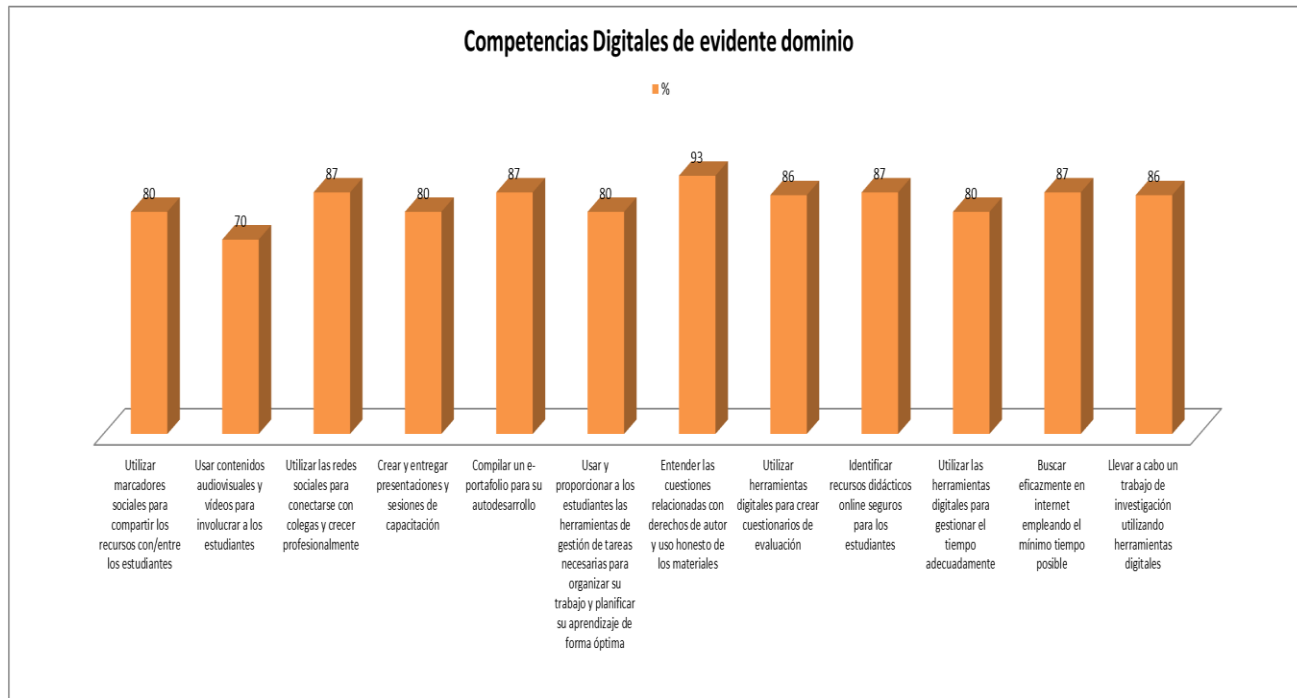
Entra también en juego para obtener esta alta calificación, las competencias digitales que demuestran destreza para el manejo de grupos y modos de comunicación sincrónico y asincrónico; de la plataforma virtual y sus herramientas de construcción y colaboración y de las estrategias didácticas acordes a un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante.

Como se puede observar en la gráfica No. 1, los estudiantes valoran los aspectos éticos y actitudinales que dan cuenta de un desarrollo de competencias integradas que no se concentra exclusivamente en los saberes teóricos y prácticos, sino deja espacio para los formativos/para la vida.

Figura No. 1



15 al 30 de septiembre de 2015



Fuente: 30 cuestionarios autoadministrados a estudiantes del último módulo de la Nivelación durante el ciclo 2015

Competencias en desarrollo por parte del profesorado

La percepción generosa de los estudiantes con respecto a la plantilla docente del programa, dio por resultado que las 21 competencias restantes del listado propuesto por el Proyecto Escuela 2.0, fueran evaluadas presentes aunque en un estatus en desarrollo siendo la menos evidente la utilización de juegos de videoconsolas para fines pedagógicos, como se puede ver en la gráfica No. 2.

No obstante, calificaron en un estadio de desarrollo alto las competencias para usar herramientas de anotación y compartir ese contenido con sus estudiantes, aprovechar las herramientas de trabajo online en grupo/en equipo que utilizan mensajería, usar organizadores gráficos, online e imprimibles; encontrar y evaluar el contenido web, ser capaces de detectar plagio y usar las imágenes disponibles en la red, con las más altas incidencias.

También reconocieron a sus profesores menos diestros en la creación y edición de audio digital como en conocer el software de votación para crear una encuesta en



15 al 30 de septiembre de 2015

tiempo real en la clase. También consideran que es posible que utilicen estrategias de las implementadas en las clases tradicionales pero dentro de ambientes virtuales como puede ser el uso de infografías para estimular visualmente a los estudiantes, crear presentaciones y recopilar contenido Web apto para el aprendizaje en el aula.

Gráfica No. 2



Fuente: 30 cuestionarios autoadministrados a estudiantes del último módulo del la Nivelación durante el ciclo 2015

Conclusiones

Es claro que el tema de la dotación de tecnologías en las Instituciones de Educación Superior no es, hoy día, un asunto para la discusión. Hay en ellas infraestructura suficiente y eficiente para dotar de herramientas digitales a los integrantes de la comunidad universitaria. El verdadero asunto en discusión es cómo se están utilizando para llevar a cabo la transformación de los modelos de enseñanza que favorezcan las competencias digitales necesarias para el desarrollo integral de los perfiles de egreso



15 al 30 de septiembre de 2015

de los estudiantes de sus programas de grado y pos grado y cómo ellas impactan su desempeño profesional y social.

Desarrollar competencias digitales entre los estudiantes tiene un pre-requisito previo y obligado: Su existencia entre el profesorado.

Las IES para ampliar la cobertura tratando de llegar a una mayor cantidad de aspirantes a la educación superior están planteando como estrategia la implementación de programas que trasciendan la presencialidad para enriquecerse con modalidades como el *e-learning* (*aprendizaje mediado por tecnologías*), *b-learning* (*blended learning* o aprendizaje semipresencial), *m-learning* (aprendizaje mediante el uso de dispositivos móviles) y *u-learning* (aprendizaje ubicuo o en cualquier lugar).

Sin embargo, las competencias para el ejercicio de la docencia presencial no necesariamente satisfacen las necesidades derivadas de la utilización de tecnologías en la implementación de las nuevas modalidades lo cual representa un reto para el profesorado que debe tomarse muy en serio su capacitación para incursionar exitosamente en estos escenarios que abren la puerta del aula para dar acceso, como ya se dijo antes, a enormes cantidades de información de diverso tipo y naturaleza; que permiten el intercambio de flujos comunicativos entre alumnos de geografías distantes posibilitando la comunicación al margen del tiempo y el espacio además de exigir nuevas alfabetizaciones para el dominio de nuevas formas de construcción del conocimiento y sus medios de difusión.

El reto no es sencillo si consideramos que además de aprender nuevos modelos pedagógicos, el uso de las tecnologías demanda competencias digitales que deben estar presentes en su propio perfil para fin de poder desarrollarlas en el de sus aprendices. Estas competencias no se logran automáticamente por el simple uso de algunos implementos electrónicos (como computadoras personales, *tablets*, *ipods*, teléfonos inteligentes, etc.) reclaman esfuerzos sistemáticos y consistentes para su utilización en tareas de planeación, gestión administrativa, evaluación y en el aula.

Capacitarse continuamente en el desarrollo de las competencias digitales favorecerá, por un lado, el posicionamiento del programa en donde imparten su docencia en los indicadores de calidad, al mismo tiempo que optimizan los medios y modos para aprender de sus estudiantes, coadyuvando al desarrollo de perfiles competitivos e



15 al 30 de septiembre de 2015

integrados y aptos para hacer frente a la creciente complejidad de los escenarios donde se desarrolla la vida personal, social y profesional.

El denodado esfuerzo de capacitación del profesorado del Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, que ofrece a distancia la Universidad de Guadalajara, da cuenta de una buena cosecha si se considera la positiva percepción que tienen de sus competencias digitales entre sus estudiantes. Sin embargo no basta con tener un leve conocimiento de las herramientas si no se transforman las formas tradicionales de la docencia en aula para llevarla a nuevos estadios que exploten las posibilidades de construcción social y colaborativa de los conocimientos. Esa es la meta a alcanzar.

Referencias:

- Area Moreira, M. (2008). Innovación Pedagógica con TIC en el Desarrollo de las Competencias Informacionales y Digitales. *Investigación en la Escuela No. 64*, 5-18.
- Bergomás, Gabriela A. (2008). "Las alfabetizaciones múltiples como eje de la formación docente" en *Razón y Palabra. Primera Revista digital en Iberoamérica Especializada en Comunicología. No. 63*. Consultado el 1 de agosto de 2015 en: <http://www.razonypalabra.org.mx/n63/gbergomas.html>
- Herrera, A. y Didriksson, A. (1999). La construcción curricular: innovación, flexibilidad y competencias. En *Educación Superior y Sociedad. Vol. 10 (No. 2)*, pp. 29-52.
- Mastache, A., et al. (2007). *Formar personas competentes*. México: Novedades Educativas.
- Organización Internacional del Trabajo (2006). *Diseñar un modelo integral y dinámico de gestión de recursos humanos por competencias*. Ginebra: Centro Internacional de Formación de la OIT.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2006). *ICT and Learning. Supporting Out-of-school Youth and Adults*. Paris: OECD.
- Pérez Tornero, José Manuel (2013). *El nuevo mapa de competencias digitales*. Consultado el 10 de enero de 2014 en: <http://blog.fernandotrujillo.es/el-nuevo-mapa-de-competencias-digitales-por-jose-manuel-perez-tornero/>

VI Congreso Virtual Iberoamericano de
Calidad en Educación Virtual y a Distancia



EduQ@2015

15 al 30 de septiembre de 2015

Proyecto escuela 2.0 Una nueva educación para todos. (2015). *Las 33 competencias digitales que todo profesor (a) del siglo XXI debiera tener*. Consultado en junio de 2015 en: http://www.escuela20.com/competencias-skills-habilidades/articulos-y-actualidad/las-33-competencias-digitales-que-todo-profesora-del-siglo-xxi-debiera-tener_2486_42_3979_0_1_in.html

Universidad de Guadalajara (UdeG), (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Construyendo el futuro*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.



15 al 30 de septiembre de 2015

CURRICULUM VITAE

Claudia Ávila González



Egresada de la Universidad de Guadalajara. Estudió la Licenciatura y la Maestría en Trabajo Social y del Doctorado en Metodología de la Enseñanza. Ha llevado a cabo investigación sobre educación en sistemas no convencionales, desarrollo de competencias y sobre el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje.

De 2003

a 2010 fue jefa del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara donde actualmente es Profesora e Investigadora Titular B. con perfil PRODEP desde 2001. Imparte en la Nivelación a Lic. en Trabajo Social a distancia y en la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara. Es representante del Cuerpo Académico “*Desarrollo Social y Educación*”.

María de Jesús Camarena Cadena



Licenciada y Maestra en Trabajo Social, egresada de la Universidad de Guadalajara. Ha desarrollado investigación enfocada a programas educativos no convencionales y sobre desarrollo sustentable. En dos periodos se desempeñó como coordinadora del programa Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social (1997 -2000 y 2007-2010).

Es

Profesora Investigadora Titular B del Departamento de Desarrollo Social en la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, así como en la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social. Es integrante de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Ha sido coautora de diversos artículos relacionados con la educación a distancia.

Ana Martha Belmonte Herrera



Egresada de la Universidad de Guadalajara. Estudió la Licenciatura y la Maestría en Trabajo Social. Ha llevado a cabo investigación sobre: Modelos de Intervención más utilizados por las Trabajadoras Sociales egresadas de la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social en el periodo de Enero de 1999 a enero del 2000.

De 2008 a
la fecha

participa como coordinadora de Docencia en el Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara. Actualmente es Profesor e Investigador Titular C, de tiempo completo en el Departamento de Desarrollo Social. Ha impartido cursos el programa de Nivelación a la Licenciatura en trabajo Social en la Modalidad a distancia, en la Maestría en Trabajo Social y la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara. Integrante del Cuerpo Académico “*Desarrollo Social y Educación*”. Miembro de la red de Académicos de Iberoamérica, A.C. Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales.

Amelia Berenice Barragán de Anda



15 al 30 de septiembre de 2015



Egresada de la Universidad de Guadalajara, realizó estudios de licenciatura y maestría en Trabajo social, diplomados en Educación abierta y a distancia, Elaboración de medios para modalidad educativa abierta y a distancia y Tutoría académica. Egresada de la Universidad de Guadalajara de la Lic. y Mtria. en Trabajo social, diplomada en Educación abierta y a distancia.

Ha impartido cursos en las Maestrías: en Gestión y Desarrollo Social y Tecnologías para el Aprendizaje de la Universidad de Guadalajara. Integrante del CA Desarrollo Social y educación.